

There are no translations available.

Circular 811-2019

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 10 de octubre 2019.

Tiene que haber consensos para subir edad de retiro: Herrera. (Elizabeth Albarrán). Para subir la edad de retiro (65 años) como lo han hecho diversos países del mundo ante el incremento de la esperanza de vida, primero será necesario hacer consensos tanto con los organismos empresariales, los fondos de pensiones y los trabajadores, indicó el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez. “No vamos a hacer ninguna medida de estas si no es consensuada con los trabajadores va a ser parte de la agenda que estaremos discutiendo en el siguiente año y medio”, dijo luego de participar en la Cuarta Convención Nacional de Afores. Explicó que, en el primer año de gobierno se buscó hacer cambios en el sistema de ahorro para el retiro que manejan las afores para que empiecen a reducir más sus comisiones y que se flexibilizará el régimen de inversión que manejan las administradoras. “Hicimos un acuerdo con las afores para que reduzcan las comisiones a niveles de otros países; la reducción implicará que la pensión del trabajador se incremente 10%, lo que ayudará a mejorar su calidad de vida en la vejez”. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Tiene-que-haber-consensos-para-subir-edad-de-retiro-Herrera-20191009-0063.html>

Pide STPS apoyo de sectores para implementar reforma laboral Ante empresarios, directivas sindicales y trabajadores de la industria azucarera, alcoholera y similares, Alfredo Domínguez Marrufo, subsecretario del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) pidió la participación de todos los involucrados para que la reforma laboral logre su implementación. Las reformas a la ley no bastan, ya que son tan solo el cimiento y juntos

tienen que caminar hacia la acción, el cumplimiento de las normas, dijo. Al declarar instalada la Convención de la Revisión Salarial del Contrato Ley de las Industrias Azucarera, Alcohólica y Similares de la República Mexicana, recordó los tres principales ejes del nuevo modelo laboral: transición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje a Tribunales Laborales, adscritos al Poder Judicial, a partir del voto libre, personal, secreto y directo, con el que los trabajadores deberán elegir a sus dirigentes sindicales y el rescate de la negociación colectiva auténtica, a partir de que con las nuevas reglas los trabajadores por mayoría deberán aprobar tanto los nuevos Contratos Colectivos de Trabajo, como la revisión de los mismos cada dos años, destacando la creación del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. Asimismo, el funcionario federal reconoció la importancia de la industria azucarera para el país, que tiene más de un centenar de años, conformada por 52 ingenios, con presencia en 15 estados de la República Mexicana. (Jornada)

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2019/10/09/pide-stps-apoyo-de-sectores-para-implmentar-reforma-laboral-3900.html>

Urge Amafore a reforma de pensiones; el trabajador debe ser eje. La Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore) urgió a elaborar una reforma profunda al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), la cual debe poner en el centro al trabajador y estar sostenida por cuatro ejes. En el marco de la Cuarta Convención de Afores, Bernardo González, presidente de la Amafore, resaltó que el eje primordial de la reforma es aumentar la contribución obligatoria de los trabajadores, la cual ahora está en 6.5 por ciento de su sueldo, cuando debería ser de 15 por ciento. Asimismo, detalló, es fundamental flexibilizar los requisitos que deben cumplir los trabajadores para obtener una pensión, incluir a las personas que se desempeñan en el mercado informal o por su cuenta e incentivar el ahorro voluntario. En su participación, Abraham Vela, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), advirtió que al momento de proponer los elementos que debe tener una profunda reforma al sistema, se debe tener cuidado, toda vez que pueden representar presiones para las finanzas del país. "Suena bien elevar la edad de retiro, aumentar las contribuciones, tener mejores salarios, etcétera, pero si nos son propuestas integrales pueden convertirse en incentivos perversos que pueden tener efectos fiscales negativos. Debemos ser cuidadosos y responsables", dijo el presidente del organismo regulador del sistema. (Jornada)

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2019/10/09/urge-amafore-a-reformar-al-sar-el-trabajador-debe-ser-eje-central-8370.html>

Advierte IP por duplicar sueldos caídos. (Verónica Gascón). El sector patronal se opone a la iniciativa que duplica los salarios caídos por considerar que amenaza a la creación de

empleos y a las empresas más pequeñas. La Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado aprobó un dictamen que ordena que se pagará 100 por ciento de los salarios caídos por dos años, y a partir del tercero se pagará un interés del 4 por ciento sobre un importe de 15 meses de salario capitalizable al momento del pago, en el caso de los juicios laborales. De esta manera, se duplicará el monto actual de los salarios caídos. "La iniciativa del Senador Napoleón Gómez Urrutia del Grupo Parlamentario del Partido Morena es un retroceso a la reforma de 2012 sobre el pago de salarios caídos, que generará un beneficio económico proporcional a la extensión del proceso", señaló Coparmex. La medida incentivará necesariamente que los juicios se prolonguen más de lo que hoy en día duran, opinó Oscar de la Vega, socio director de De la Vega & Martínez Rojas. "El principal empleador del País son la micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales tienen que enfrentar juicios laborales con una duración promedio de 2 a 3 años o más por la saturación de trabajo y falta de recursos por parte de las Juntas de Conciliación y Arbitraje", señaló el experto. (Reforma)

<https://www.reforma.com/advierte-ip-por-duplicar-sueldos-caidos/ar1787171?v=3>

Trabajadores empoderados, reto para sistema de pensiones: Banxico. (Silvia Rodríguez).

El gobernador del Banco de México (Banxico), Alejandro Díaz de León, indicó que tras poco más de 20 años de la reforma en el sistema de pensiones, con el cambio en la legislación del seguro social, aún existen retos y el principal es alcanzar el empoderamiento de los trabajadores y que los coloque en el centro del sistema, lo que requiere adoptar mejores prácticas internacionales. "El amplio periodo y la incertidumbre hacen necesario un sistema que acompañe a los trabajadores durante toda su vida laboral, a fin de que puedan planear y ahorrar para su etapa de jubilación; para ello, la estrategia más común ha sido desarrollar sistemas para el retiro que contemplan el ahorro obligatorio, tanto de los trabajadores, como de los empleadores y del SAR (sistema de ahorro para el retiro); sin embargo, el reto no solo consiste en la aportación de recursos, ya que la lejanía con la que se percibe el retiro propicia falta de vigilancia y monitoreo hacia quienes administran los recursos", señaló. Durante su participación en la 4ta. Convención Nacional de Afores, el titular del Banxico destacó que ante estas circunstancias, los participantes del gremio del sistema para el retiro no sólo deben cumplir con la regulación existente, sino trabajar proactivamente y adoptar las mejores prácticas internacionales para contribuir a mejorar las condiciones de retiro. Así, abundó, algunos elementos que también de estar presentes en un sistema para el retiro funcional, sostenible en el tiempo y que promueva el cabal empoderamiento de los trabajadores debe contener la móvil. (Milenio)

<https://www.milenio.com/negocios/afore-empoderamiento-trabajadores-reto-sistema-banxico>

Integración entre educación superior e industria, clave de la Industria 4.0 en México.

(Rodrigo Riquelme). León, Gto. “Sin talento no vamos a llegar a ningún lado”, dijo Eusebio Vega, titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior del gobierno de Guanajuato durante su participación en el panel Educación y Adopción Tecnológica durante la feria Industrial Transformation México, la primera edición de la feria industrial alemana Hannover Messe que se realiza en América Latina. De acuerdo con el funcionario, una de las principales estrategias para impulsar la llamada Transformación Digital que se han llevado a cabo en Guanajuato es la integración de las empresas y los estudiantes de las universidades del estado. Es por eso que la secretaria que tiene a su cargo es la encargada de coordinar el sistema de educación superior estatal y el impulso de la actividad científica y el desarrollo tecnológico Vega agregó que la educación puede ayudar a las empresas en la medida en que esta cuente con personal capacitado que permita que tome decisiones atinadas en materia de inversión en infraestructura y adelantó que el gobierno se encuentra a la espera de que se promulgue el proyecto de ley general de educación superior a nivel federal para proponer una ley estatal de innovación, ciencia y tecnología. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Integracion-entre-educacion-superior-e-industria-clave-de-la-Industria-4.0-en-Mexico-20191009-0090.html>

Crecimiento de urbes mexicanas, amenaza a la calidad de vida de los trabajadores: ONU.

El crecimiento desmedido de las ciudades mexicanas tiene consecuencias directas en la calidad de vida de los trabajadores, quienes no sólo gastan más en su traslado a los centros de trabajo, sino que disminuyen sus oportunidades para acceder a un empleo, advirtió ONU-Hábitat. “Alejarnos de la periferia a periferias de periferias, 20 kilómetros fuera de la ciudad en promedio, ha sido en gran parte un factor importante de una pérdida de capital humano en las ciudades. A 20 kilómetros de distancia, el acceso al mercado laboral se pierde de un 30 a 40% para el hombre y hasta un 60% para las mujeres”, detalló Eduardo López Moreno, director de Investigación de ONU-Hábitat, en entrevista con Factor Capital Humano. Las ciudades mexicanas han crecido tres veces más de lo necesario. Eso significa que las personas viven de 15 a 20 kilómetros después de la periferia, de acuerdo con el organismo. Sin embargo, la dificultad de conseguir un empleo no es el único problema que ocasiona el crecimiento descontrolado de las ciudades. Los trabajadores que viven en las “periferias de las periferias”, gastan más en transporte público y sus traslados son más tardados. “A 10 kilómetros de distancia el costo promedio que paga un trabajador adicional por transporte público es de 10% y a 20 kilómetros es 17 por ciento. Infonavit debió haber sido no solamente un producto de vivienda, sino también un facilitador de las condiciones”, explicó López Moreno durante su participación en el primer Congreso Nacional de las Comisiones Consultivas Regionales del Infonavit. (Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/crecimiento-de-urbes-mexicanas-amenaza-a->

la-calidad-de-vida-de-los- trabajadores-onu/2019/10/

Empleos con sueldos de más \$15,000 cayeron 49% en una década: OIT. (Pilar Martínez).

Los empleos con sueldos menores o iguales a dos salarios mínimos en México han incrementado 26%, pasaron de 18.2 a 24.5 millones en la última década. En el otro extremo, los puestos con remuneraciones superiores o iguales a cinco salarios mínimos, lo que equivale actualmente a 15,400 pesos mensuales, han disminuido en 49%, pasando de 5.3 a 2.7 millones, expuso Juan Carlos Moreno-Brid, consultor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). “Las políticas de desarrollo tienen que estar ligadas al empleo, en nuestro caso, sí se logró y avanzamos en la formalización de puestos de trabajo en la década pasada; pero las características muestran que hay una precarización terrible; también ha aumentado mucho la gente que gana hasta dos salarios mínimos”, dijo el Moreno-Brid en el marco de la presentación del libro Políticas de Desarrollo Productivo en México de la OIT. Los bajos sueldos tienen un impacto negativo en la calidad de vida. El 42% de la población en México no tiene los ingresos suficientes, medidos en la canasta básica, para sobrevivir, lo que hace necesario que las empresas y los gobiernos se enfoquen a ser atractivas para el mercado laboral, siempre y cuando se eleve la productividad, declaró Gerardina González, directora de la OIT en México. Dado que en la última década la evaluación del empleo en cuanto a su estructura salarial “refleja un preocupante deterioro”, es necesario impulsar acciones deliberadas de los estados para impulsar el desarrollo productivo, aseguró Gerardina González. “Impulsando el desarrollo productivo es posible elevar la atracción que las empresas formales puedan tener en el mercado de trabajo para insertarlos en actividades de mayor productividad y formales que les permitan tener mejores ingresos, eso ayudaría a mejorar la situación económica, pero también a subir niveles de productividad y competitividad del país”, explicó la directora de la OIT. (Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/mundo-del-trabajo/empleos-con-sueldos-de-mas-de-15000-cayeron-49-en-una-decada-oit/2019/10/>

¿Cuál es el impacto de las enfermedades mentales en la productividad laboral? (Héctor Usla). Las enfermedades mentales tienen impacto negativo en el desempeño de los trabajadores. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) uno de cada cinco trabajadores en el mundo sufre algún tipo de estos padecimientos. Para Edilberto Peña de León, director del Centro de Investigaciones en Sistema Nervioso Central (CISNE), los centros laborales deben poner mayor atención en este tema, ya que los problemas mentales provocan que los trabajadores que asisten a una jornada laboral completa, no rindan al 100 por ciento. Las enfermedades que más suelen afectar al sistema nervioso de los trabajadores son la depresión, el alzheimer, la esquizofrenia y la ansiedad, entre otras. “Las enfermedades mentales le restan hasta 60 por ciento de su productividad a los empleados, incluso se calcula que las pérdidas económicas en el mundo por no atender la salud mental ascienden a 2.5

billones de dólares”, dijo el especialista. “Si una empresa invierte un dólar en prevenir la salud mental laboral, gana 4 dólares en productividad. No es una pérdida de dinero, sino una inversión”, agregó el director del CISNE. A su vez, la psiquiatra Denis Rivera, destacó que las cifras que contabilizan enfermedades mentales se han duplicado durante los últimos años. “Hay más o menos 600 millones de personas enfermas de un trastorno mental en el mundo. En México, las enfermedades mentales le cuestan alrededor de 4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) al país”, comentó. (Financiero)

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/cual-es-el-impacto-de-las-enfermedades-en-la-productividad-laboral>

Líder sindical de EU trueno contra T-MEC; pide garantías laborales en México. Reuters.-

El líder del sindicato estadounidense AFL- CIO se pronunció este miércoles contra una rápida aprobación del nuevo Tratado comercial México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), tras mostrar su preocupación por las medidas de protección laboral en el vecino del sur y decir que el plan saldrá derrotado si se vota antes del fin de noviembre. “Si hubiera una votación sobre el nuevo #TLCAN antes del Día de Acción de Gracias, el acuerdo saldría derrotado. Una acción rápida sería un error colosal”, publicó el presidente del grupo, Richard Trumka, en Twitter. Entre sus preocupaciones destacan sus reservas ante la posibilidad de que México no adopte los cambios necesarios para garantizar las reformas laborales o no financie de manera adecuada los mecanismos de implementación, dijo de forma separada en una entrevista en The Washington Post, el primer medio que reportó sus comentarios. “Si no pueden hacer cumplir sus propias leyes, tenemos un problema real”, dijo Trumka al Post. “No podrá funcionar ningún acuerdo”. “Si podemos arreglar esas cosas, podremos llegar al sí”, agregó. “Si no podemos arreglarlas, no podremos lograr el sí”. La última reforma laboral en México estuvo centrada en garantizar la democracia sindical y la representatividad de los trabajadores en negociaciones contractuales. Los comentarios de Trumka hicieron eco de los reparos presentados por los demócratas en la Cámara de Representantes, quienes deben aprobar el acuerdo alcanzado por el presidente republicano Donald Trump. Un destacado legislador demócrata, que encabezó una delegación a México, dijo esta semana que el país vecino debe hacer más para implementar reformas laborales. (Forbes)

<https://www.forbes.com.mx/lider-sindical-de-eu-trueno-contra-t-mec-pide-garantias-laborales-en-mexico/>

La gran depresión. (Enrique Campos). Los demócratas ya saben que a México lo pueden presionar.

El futuro del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) no es algo que realmente interese a la opinión pública

estadounidense. Evidentemente los demócratas quieren también su tajada y por ello no dudan en venir hasta México, meterse a Palacio Nacional, y supervisar cómo va la implementación de los cambios en materia de justicia laboral que recién se aprobaron, porque ésa fue su condición para que pasara el acuerdo. Trump tiene aranceles, los demócratas tienen el voto mayoritario para aprobar el T-MEC y el gobierno mexicano tiene el temor de que no se ratifique el T-MEC. Por eso salieron ayer de la reunión con López Obrador con la postura de que quieren ver más que buenas intenciones para la aplicación de los cambios a la Ley Federal del Trabajo. Cordiales, pero exigentes. Es la manita de puerco, que le llaman y que los congresistas estadounidenses saben que funciona en el actual gobierno. Seguro que sus asesores les hicieron ver antes de la reunión en Palacio Nacional que un grupo de taxistas que estranguló la circulación de la Ciudad de México, lejos de ser removidos por la fuerza pública, como en cualquier país con leyes, consiguieron de la Secretaría de Gobernación compromisos para sus causas a cambio de nada. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Los-democratas-ya-saben-que-a-Mexico-lo-pueden-presionar-20191009-0095.html>

Punto y Aparte. (Ángeles Aguilar). Cada loco con su tema... Puntualmente, en México el diagnóstico no es favorable. Hoy, nuestro país se ubica dentro de las naciones más estresadas y con múltiples episodios de crisis de ansiedad. Si bien es cierto que lo anterior es un problema multifactorial, vinculado con la genética, rasgos de personalidad y ambiente, las condiciones de vida actuales también han influido en el incremento de personas más inestables. En los últimos 5 años se observa un aumento de 75 por ciento en estos casos. Actualmente, al menos 17 por ciento de los mexicanos sufren algún padecimiento mental de gravedad; mientras que 1 de cada 4 se ve afectado por ansiedad o depresión. El problema es que dichos males resultan incapacitantes, lo que se traduce en importantes pérdidas para la productividad. A la fecha, la depresión es el primer motivo de discapacidad para la población femenina en el país y el segundo para la masculina. Datos de la Organización Internacional del Trabajo apuntan que la merma económica derivada de la mala salud mental y el ausentismo en el país asciende a 16 mil millones de pesos al año... (Razón)

<https://www.razon.com.mx/opinion/angeles-aguilar-costoso-diagnostico-en-mexico-para-salud-mental/>